

PRECIOS DE REFERENCIA DE COMBUSTIBLES DERIVADOS DEL PETROLEO

Informe al 11/08/2008

1. INTRODUCCIÓN

Con fecha 05.04.2007 se publicó la Resolución OSINERGMIN N° 103-2007-OS/CD que aprobó el nuevo Procedimiento para la Publicación de los Precios de Referencia de los Combustibles Derivados del Petróleo, dejando sin efecto la Resolución OSINERG N° 038-2003-OS/CD.

Los Precios de Referencia (PR) de Combustibles Líquidos determinados por el OSINERGMIN, cuya metodología de cálculo se describe en el citado procedimiento, tienen como base conceptual lo siguiente:

- Representan costos de eficiencia para la sociedad.
- Es el costo de oportunidad que la sociedad tendría que pagar para adquirir un combustible que satisface las exigencias impuestas a los combustibles nacionales.
- Introduce las eficiencias que se obtendrían en un Mercado Competitivo.
- No está limitado al Corto Plazo.
- Se usa como referencia en un mercado competitivo. En el Perú los precios se rigen por la Oferta y Demanda (Art. 77° Ley Orgánica de Hidrocarburos).

El Precio de Referencia 1 (PR1): Es el precio de referencia ex - planta sin impuestos, que refleja una operación eficiente de importación, considerando los fletes, seguros, aranceles, gastos de importación y otros.

El Precio de Referencia 2 (PR2): Es el precio FOB que refleja una operación eficiente de exportación, considerando los fletes, mermas y seguros para llegar al mercado de referencia.

2. HECHOS RELEVANTES DE LA SEMANA ¹

2.1. Mercado Internacional de Petróleo Crudo y Combustibles²

Durante la semana de análisis del 04 de Agosto al 08 de Agosto del 2008, las cotizaciones del petróleo crudo WTI disminuyeron significativamente respecto a la semana anterior, cerrando el día viernes 08 de Agosto, en 115.2 US\$/BI, el nivel más bajo de la semana³. Los precios de los productos de la Costa del Golfo, también registraron reducciones, siendo las de mayor magnitud, las correspondientes a los destilados medios. El diesel 2 cayó el día viernes, hasta 129.5 US\$/BI, en tanto la gasolina UNL87 alcanzó un valor promedio diario de 123.8 US\$/BI.

La disminución de los precios del petróleo crudo y productos fue originada por los siguientes factores :

-  Caída del gasto de los consumidores (luego del ajuste por inflación) de EE.UU., según lo reportado por un informe del Departamento de Comercio de dicho país, al cierre del mes de junio 2008; debido a los precios más altos en combustibles, alimentos y otros satisfactores.
-  Alza notable del dólar estadounidense.

¹ Fuentes públicas diversas.

² Precios de Petróleo Crudo y Productos tomados de Reuters.

³ Este precio representa una diferencia de más de 10 US\$/BI con relación al precio más elevado de la semana del 28.07.2008 al 01.08.2008.

- ✚ Incremento de las reservas estadounidenses : El Departamento de Energía de EE.UU. indicó que las reservas de crudo subieron en 1,7 millones de barriles hasta 296,9 millones para la semana que terminó el 1 de agosto, ligeramente por encima del incremento de 1,2 millones de barriles que esperaban los analistas.
- ✚ Disminución de las preocupaciones generadas por la tormenta tropical Edouard en el Golfo de México, donde se hallan importantes refinerías, cuando se supo que no generaría problemas en el suministro de petróleo.
- ✚ Menor demanda energética del mayor consumidor del mundo (EE.UU), dada la desaceleración económica mundial.
- ✚ Creencia de que la tendencia alcista del precio observada recientemente ha llegado a su fin :

Muchos analistas han señalado que el precio de 117 dólares/barril de crudo tiene un significado técnico relevante. Consideran que si el precio baja de ese nivel, su marcha bajista es algo más que una tendencia efímera. El 11 de julio, el crudo impuso un récord de 147,27 dólares/ barril.

"Uno debe recordar que este mercado ha sorprendido a todos los que usaban fundamentos o tablas semejantes. Pero si a uno le gustan esos datos técnicos, hoy 08 de agosto, debe haber sido el día que acabó con la posibilidad de nuevas alzas en el mercado", dijo Tom Kloza, jefe de análisis del Oil Price Information Service en Wall, Nueva Jersey.

Los inversionistas se olvidaron de las preocupaciones por el sabotaje a un oleoducto en Turquía⁴, y sacaron su dinero del mercado de combustibles para llevarlo otra vez a la bolsa de valores. El Promedio Industrial Dow Jones, principal indicador de la Bolsa de Valores de Nueva York, subió más de 300 puntos en la jornada del día viernes 8 de agosto.

⁴ El jueves 07.08.2008, subió el precio del crudo, luego que la agencia noticiosa pro curda Firat informó que el grupo separatista curdo Partido de los Trabajadores del Kurdistan, conocido como PKK, asumió la responsabilidad por sabotear el tramo turco de un oleoducto que va de Baku a Ceyhan pasando por Tiflis.

2.2. Mercado Local de Combustibles

Con fecha 02.06.2008, los productores nacionales incrementaron el precio neto de los combustibles, tal como se muestra en el siguiente cuadro :

Producto	Incremento Petroperú Sol/Gal	Incremento Relapasa Sol/Gal
Gasolina 97	0.47	0.47
Gasolina 95	0.47	0.47
Gasolina90	1.58	1.58
Gasolina84	1.22	1.22
Kerosene	0.97	0.97
Diesel 2	0.94	0.94
Residual N°6	0.47	0.47
Residual 500	0.47	0.47

Asimismo, se redujo el Impuesto Selectivo al Consumo de las Gasolinas de 90 y 84 octanos, Kerosene y Diesel 2, según de indica a continuación :

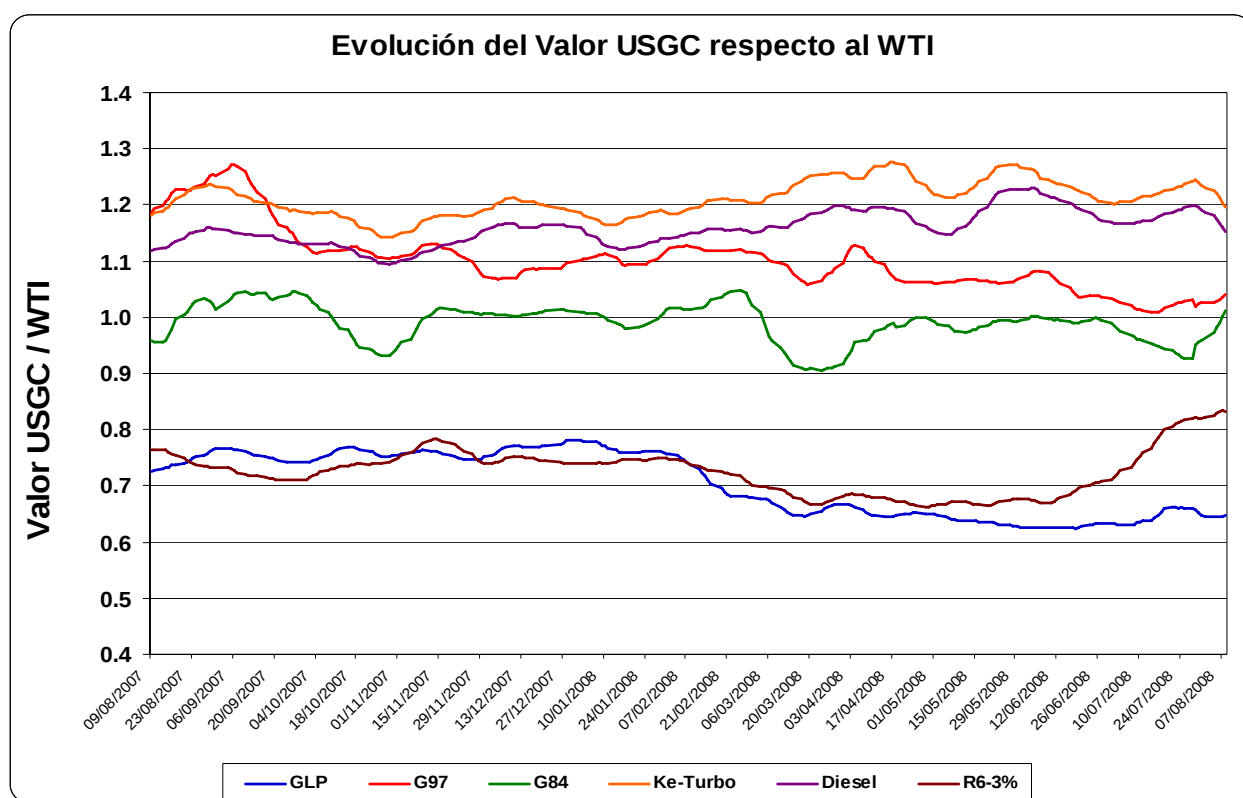
Producto	ISC al 07.03.2008 Sol/Gal	ISC al 02.06.2008 Sol/Gal	Reducción Sol/Gal
Gasolina 90	1.86	0.66	1.20
Gasolina 84	1.30	0.40	0.90
Kerosene	1.41	0.78	0.63
Diesel 2	0.99	0.39	0.60

Por otro lado, en la semana de evaluación, fueron publicados los factores de aportación y/o compensación de los combustibles, así como el diferencial entre PPI-PPE del GLP y el Factor de GLP, vigentes para el periodo del 05 de Agosto al 11 de Agosto 2008; teniendo en cuenta lo señalado en la Resolución Directoral N°094-2008-EM/DGH y en cumplimiento a lo establecido en los Decretos de Urgencia N°010-2004 y N°011-2007 ("Declaran en emergencia el mercado del gas licuado de petróleo y crean un procedimiento de compensación a las importaciones de GLP").

3. PRECIOS INTERNACIONALES DE PETRÓLEO CRUDO Y PRODUCTOS

A continuación, se observa la evolución del Valor USGC respecto al WTI. El término “Valor USGC” corresponde al valor de los productos señalados en la gráfica, en la Costa del Golfo de los Estados Unidos. Dicho valor considera los ajustes de calidad requeridos de acuerdo con las especificaciones del mercado peruano y el promedio de las diez (10) últimas cotizaciones de los productos a la fecha indicada.

La publicación de estos precios relativos se hace con el objeto de mostrar el efecto del petróleo crudo en la formación de precios de los productos y la incidencia de factores exógenos.



Fuente Platt's . Elaboración Propia.

Precios Relativos : Valor USGC/WTI

Periodo	Promedio			Media de 10 cotizaciones		
	2006 (Ene - Dic)	2007 (Ene - Dic)	2008 (Ene - Dic)	28-jul-08	04-ago-08	11-ago-08
GLP	0.70	0.76	0.67	0.65	0.66	0.65
G-97	1.25	1.28	1.07	1.02	1.02	1.03
G-84	1.03	1.10	0.98	0.94	0.94	0.97
Kero	1.23	1.25	1.22	1.23	1.24	1.22
D2	1.15	1.17	1.17	1.18	1.19	1.18
R6	0.69	0.73	0.71	0.80	0.82	0.83

Fuente: Platt's- Elaboración propia

4. PRECIOS DE REFERENCIA DE COMBUSTIBLES

4.1. Composición de los Precios de Referencia

US\$/Bi al 11/Ago/2008	GLP	Gasolina 97	Gasolina 95	Gasolina 90	Gasolina 84	Kerosene	Turbo	Diesel 2 2000 ppm	Petróleo Industrial 6 (3%S)	Petróleo Industrial 500 (3%S)
Valor USGC (*)	78.9	126.68	126.11	124.70	122.99	145.40	145.40	140.17	101.33	98.51
Flete + Mermas	8.9	5.66	5.66	5.65	5.64	5.83	5.83	6.98	5.79	5.79
Seguro	0.03	0.05	0.05	0.05	0.05	0.06	0.06	0.06	0.04	0.04
Advalorem	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros	3.0	5.96	5.89	3.50	3.35	3.61	3.53	3.50	3.21	3.12
Total	90.8	138.35	137.71	133.90	132.04	154.89	154.81	150.70	110.37	107.46

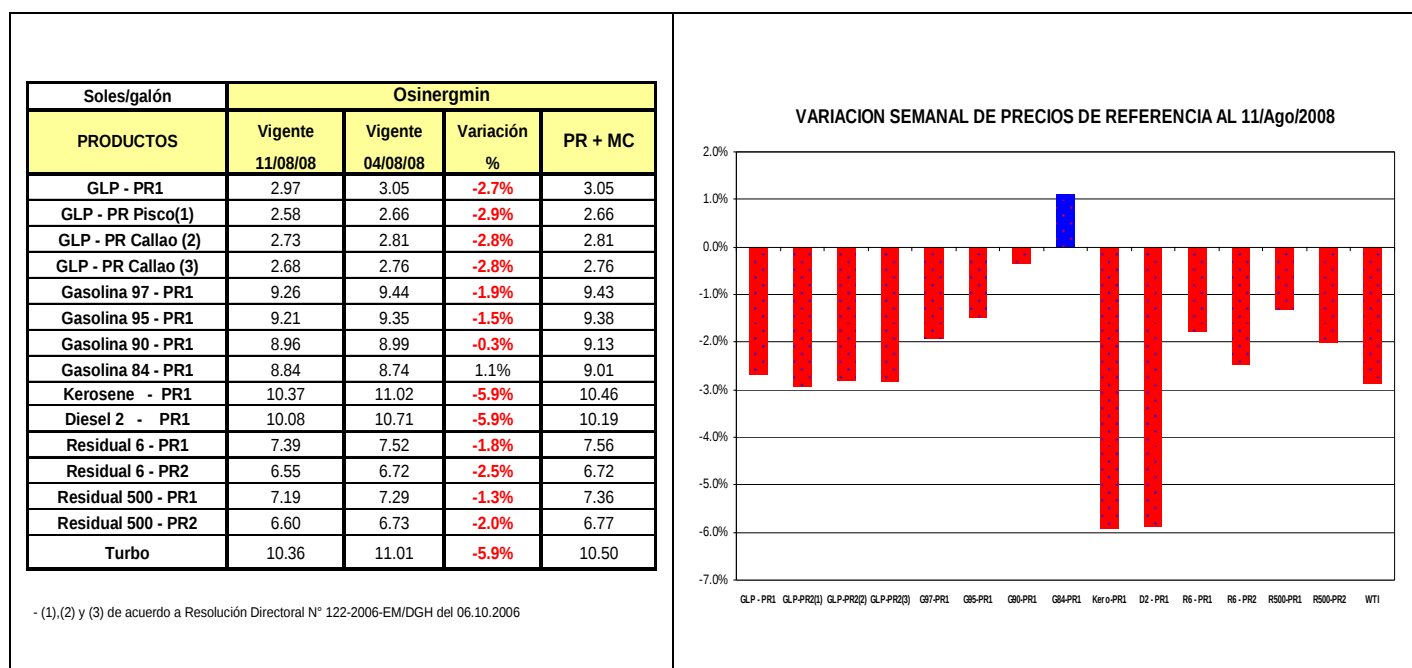
El CIF con respecto al PR1 corresponde a:

96.7%	95.7%	95.7%	97.4%	97.5%	97.7%	97.7%	97.7%	97.7%	97.1%	97.1%
--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------

% sobre el Total	GLP	Gasolina 97	Gasolina 95	Gasolina 90	Gasolina 84	Kerosene	Turbo	Diesel 2 2000 ppm	Petróleo Industrial 6 (3%S)	Petróleo Industrial 500 (3%S)
Valor USGC	86.9%	91.6%	91.6%	93.1%	93.2%	93.9%	93.9%	93.0%	91.8%	91.7%
Flete + Mermas	9.8%	4.1%	4.1%	4.2%	4.3%	3.8%	3.8%	4.6%	5.2%	5.4%
Seguro	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%
Advalorem	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Gastos de Importación	1.1%	2.1%	2.0%	1.0%	0.9%	0.9%	0.9%	0.9%	1.1%	1.0%
Almacenamiento y Despacho	1.7%	1.7%	1.7%	1.1%	1.2%	1.0%	1.0%	1.0%	1.4%	1.4%
Ley 27332	0.4%	0.6%	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%	0.4%	0.4%	0.4%	0.4%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

(*) Incluye ajuste de calidad

4.2. Variación Semanal de los Precios de Referencia



Precio de Referencia de Importación (PR1)

Es el Precio de Referencia que refleja una operación eficiente de importación desde el Mercado Relevante. De acuerdo a la Resolución Osinerg N° 038-2003-OS/CD, el Mercado Relevante es Mont Belvieu para el GLP y la Costa del Golfo de Estados Unidos para los demás combustibles. Cabe indicar que el Precio de Referencia es un cálculo teórico, y **no tiene que coincidir con el precio de realización o precio real de importación.**

- Respecto a la semana anterior el GLP disminuyó 2.7%
- Las Gasolinas se redujeron en promedio 0.7%
- El Kerosene disminuyó 5.9%
- El Diesel 2 HS bajó 5.9%

En el Reporte de Precios de Referencia de Combustibles de la semana de análisis han sido publicados los Precios de Referencia del Diesel 2, incluyendo un ajuste de calidad por contenido de azufre y número de cetano.

Para el mes vigente, de acuerdo con las condiciones del mercado internacional, el valor de ajuste del Diesel 2 por número de cetano es igual a 0 US\$/BI. Los factores de ajuste por contenido de azufre se indican a continuación :

Contenido de Azufre Diesel 2	Factor de Ajuste en US\$/BI
50 ppm	5.53
500 ppm	4.23
1000 ppm	2.81
2500 ppm	-1.38
4000 ppm	-5.45
5000 ppm	-8.10

Precio de Referencia de Exportación (PR2)

Es el Precio de Referencia que refleja una operación eficiente de exportación hacia el Mercado Relevante. De acuerdo a la Resolución Osinerg N° 038-2003-OS/CD, el Mercado Relevante es Mont Belvieu para el GLP y la Costa del Golfo de Estados Unidos para los demás combustibles. Cabe indicar que el Precio de Referencia es un cálculo teórico, y **no tiene que coincidir con el precio de realización o precio real de exportación.**

Respecto a la semana anterior, el PR2 del Residual 6 cayó 2.5%, mientras que el PR2 del Residual 500 bajó 2.0%.

Precios de Referencia del GLP - Planta Callao

Los Precios de Referencia del GLP en Planta Callao, han sido calculados considerando un flete marítimo y un flete terrestre para la ruta Pisco – Callao. El Precio de Referencia compuesto por el flete marítimo, asume un embarque de GLP desde Pisco, para el cual se ha utilizado el tamaño de un buque tanque de 6,800 m³. Para el caso del GLP transportado desde Pisco al Callao por vía terrestre se ha estimado un flete de 35 US\$/TM. A continuación se presentan ambos Precios de Referencia al 11.08.2008. Obsérvese que respecto a la semana anterior, los Precios de Referencia del GLP en Planta Callao disminuyeron 2.3%.

PReferencia Planta Callao – Flete Marítimo

US\$/TM	Semana Actual	Semana Anterior	Variación %
	11/08/08	04/08/08	
Referente Pisco (1)	918.56	940.91	-2.4%
Flete Pisco Callao (2)	31.17	31.13	0.1%
Otros (3)	23.09	23.24	-0.7%
Total	972.82	995.29	-2.3%

(1) El referente Pisco es equivalente a Mont Belvieu (fuente: Platts)

(2) Incluye Flete y seguro. El flete es determinado para un buque de 6,800 m3 (aprox 3,600 TM) bajo la modalidad Time Charter (fuente : Clarkson SIW).

(3) Incluye Gastos de Puertos, costo de recepción almacenamiento y despacho, aporte por regulación (Ley 27332) y Carta de crédito.

PReferencia Planta Callao – Flete Terrestre

US\$/TM	Semana Actual	Semana Anterior	Variación %
	11/08/08	04/08/08	
Referente Pisco (1)	918.56	940.91	-2.4%
Flete Pisco Callao (*)	35.00	35.00	0.0%
Total	953.56	975.91	-2.3%

(*) Flete terrestre desde la Planta Pisco a Planta de Ventas Callao.

5. COMPARACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA DE COMBUSTIBLES CON PRECIOS DE VENTA LOCAL

Soles/galón	Petroperú				
	D	E	D/E-1	PN vs. PR1 y PR2 -%	PN vs. PR1 y PR2 - S./Gln
	Precio Neto 02/06/08	Precio Neto 08/03/08	Var% Precio	11/08/08	11/08/08
PRODUCTOS					
GLP (*)	1.78	1.78		-41.8%	-1.28
GLP1	1.78	1.78		-33.3%	-0.89
GLP2	1.78	1.78		-36.9%	-1.04
GLP3	1.78	1.78		-35.6%	-0.98
Gasolina 97	9.42	8.95	5.3%	-0.1%	-0.01
Gasolina 95	9.18	8.71	5.4%	-2.2%	-0.20
Gasolina 90	9.33	7.75	20.4%	2.2%	0.20
Gasolina 84	8.11	6.89	17.8%	-9.9%	-0.90
Kerosene	8.82	7.85	12.4%	-15.7%	-1.64
Diesel 2	8.23	7.29	12.8%	-19.2%	-1.96
Residual 6 (*)	4.94	4.47	10.5%	-34.6%	-2.62
Residual 6 (**)	4.94	4.47	10.5%	-26.5%	-1.78
Residual 500 (*)	4.79	4.32	10.9%	-34.9%	-2.57
Residual 500 (**)	4.79	4.32	10.9%	-29.2%	-1.98
Turbo	11.83	12.60	-6.1%	12.7%	1.33

(*)Compara Precio Local con Precio de Referencia de Importación

(**) Compara Precio Local con Precio de Referencia de Exportación

- Precios del GLP en sol/kg. GLP1 = Precio Fob Pisco. GLP2 = Precio Planta Callao - Marítimo.

GLP3 = Precio Planta Callao-Terrestre .

- Los precios de lista del Turbo corresponden al 26.07.08 y 06.08.08.

Soles/galón	Repsol - YPF				
	F	G	F/G-1	PN vs. PR1 y PR2 -%	PN vs. PR1 y PR2 - S./Gln
	Precio Neto 02/06/08	Precio Neto 08/03/08	Var% Precio	11/08/08	11/08/08
PRODUCTOS					
GLP (*)	1.81	1.81		-40.7%	-1.24
GLP1	1.81	1.81		-32.0%	-0.85
GLP2	1.81	1.81		-35.7%	-1.00
GLP3	1.81	1.81		-34.4%	-0.95
Gasolina 97	9.42	8.95	5.3%	-0.1%	-0.01
Gasolina 95	9.18	8.71	5.4%	-2.2%	-0.20
Gasolina 90	9.34	7.76	20.4%	2.3%	0.21
Gasolina 84	8.12	6.90	17.7%	-9.8%	-0.89
Kerosene	8.84	7.87	12.3%	-15.5%	-1.62
Diesel 2	8.25	7.31	12.9%	-19.0%	-1.94
Residual 6 (*)	4.95	4.48	10.5%	-34.5%	-2.61
Residual 6 (**)	4.95	4.48	10.5%	-26.4%	-1.77
Residual 500 (*)	4.80	4.33	10.9%	-34.8%	-2.56
Residual 500 (**)	4.80	4.33	10.9%	-29.1%	-1.97
Turbo	9.66	9.98	--	--	--

(*)Compara Precio Local con Precio de Referencia de Importación

(**) Compara Precio Local con Precio de Referencia de Exportación

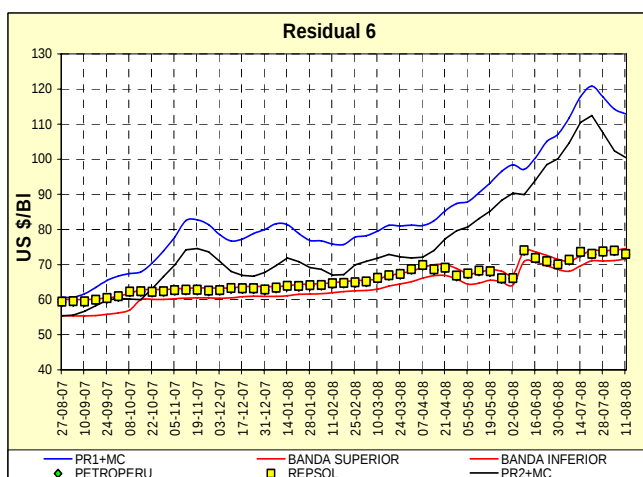
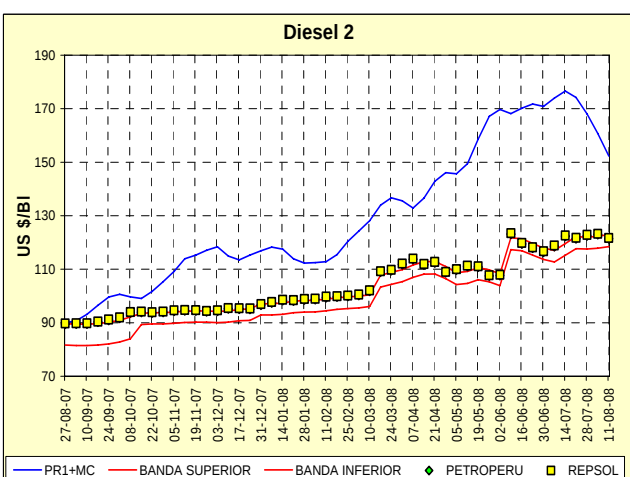
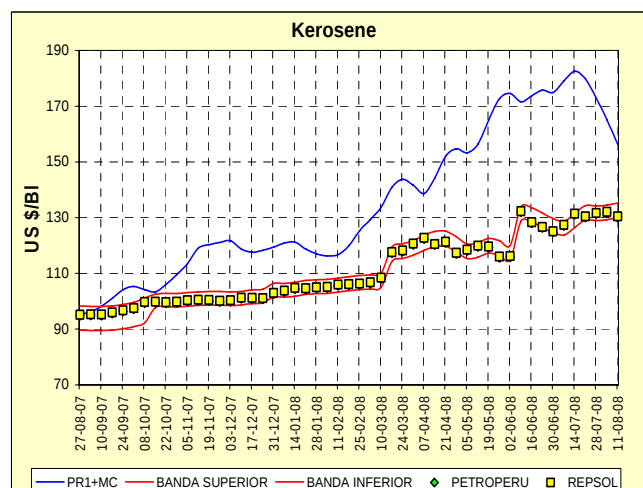
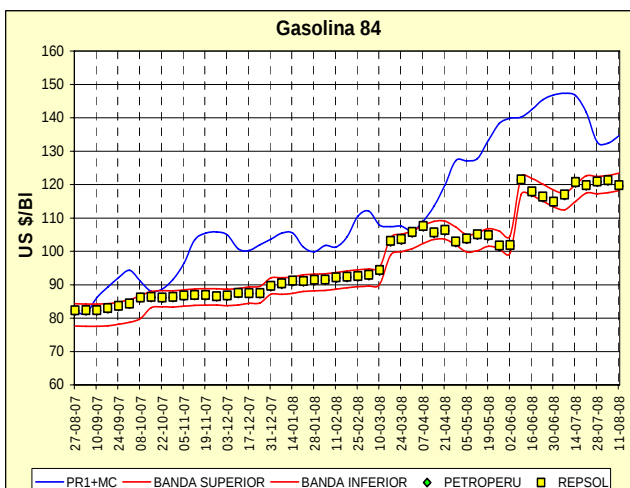
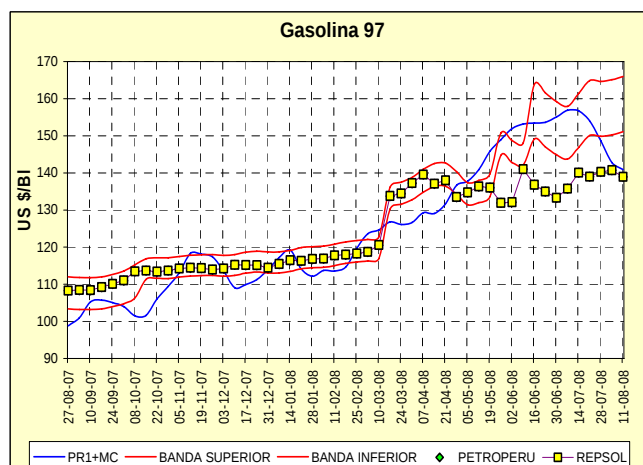
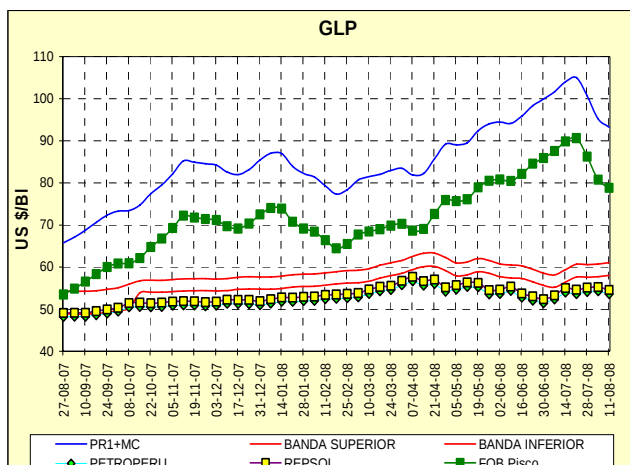
- Precios del GLP en sol/kg. GLP1 = Precio Fob Pisco. GLP2 = Precio Planta Callao - Marítimo.

GLP3 = Precio Planta Callao-Terrestre .

- Los precios de lista del Turbo corresponden al 01.09.2006 y 16.08.2006.

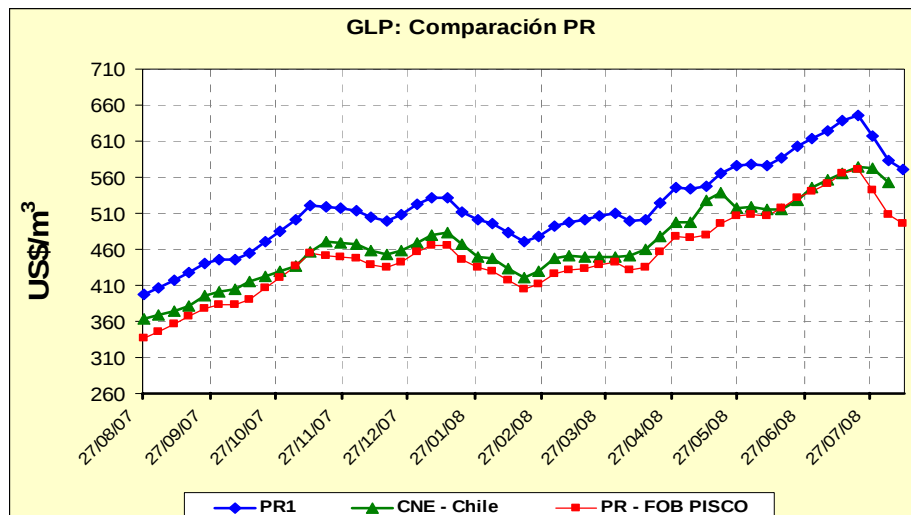
6. PRECIOS DE REFERENCIA, PRECIOS DE LISTA Y PRECIOS DEL FONDO DE ESTABILIZACION PARA LOS COMBUSTIBLES : D.U. N° 010-2004

PRECIOS DE PARIDAD DE IMPORTACION AL 11/Ago/2008



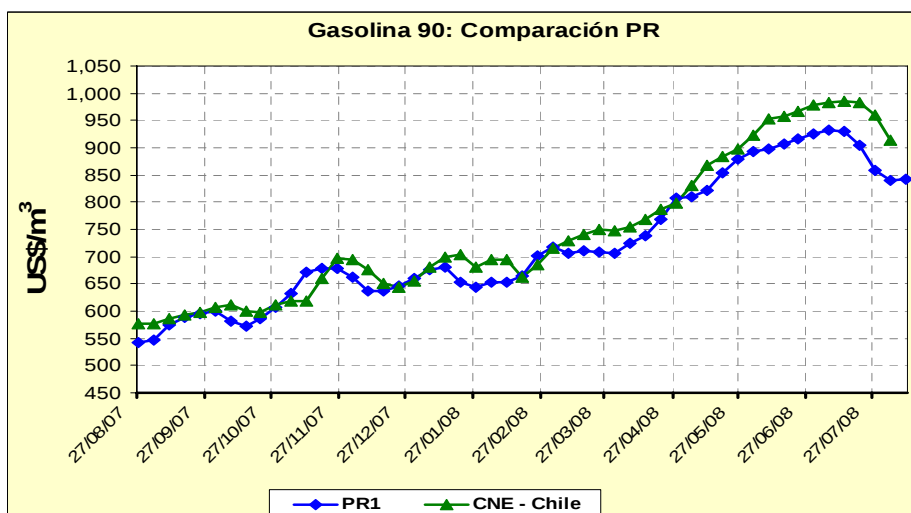
Fuente: MINEM/DGH – Banda de Precios Objetivo, Petroperu y Repsol – Lista de Precios, OSINERG – PPI

7. COMPARACION DE PRECIOS DE REFERENCIA ENTRE PERU Y CHILE

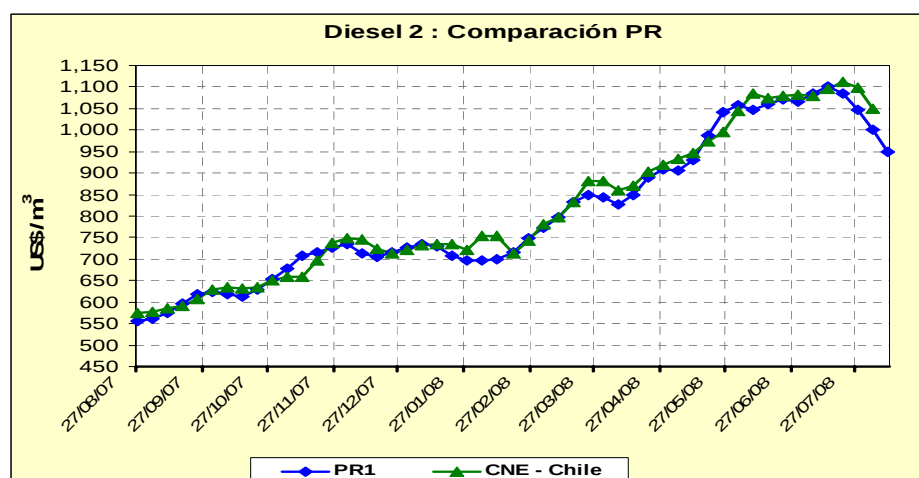


Se ha realizado un ajuste para hacer comparables las cifras publicadas por la Comisión Nacional de Energía (CNE) de Chile, con las de Osinergr, ya que la CNE considera en sus cálculos cinco (05) cotizaciones y Osinergr diez(10).

Asimismo, la CNE fija la vigencia una semana después, en tanto que Osinergr lo hace el lunes siguiente. La CNE no publica precios de paridad de exportación.



El arancel en Chile es de 0%, mientras que en Perú es de 12% para los países fuera de la CAN. Para los países de la CAN el arancel es 0% para las gasolinas desde enero 2005, 0% para el GLP desde junio 2005 y 0% para el Diesel 2, Kero-Turbo y Residual desde enero 2006.



Las distancias entre Houston (Costa del Golfo USA) y los puertos considerados para evaluar el precio de referencia tanto de la CNE como del OSINERG son:

Callao (Perú) = 5,909 Millas
Valparaíso(Chile)= 8,430 Millas.